

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000098

UNIDAD EJECUTORA : 403 REGION UCAYALI -DIRECCION DE RED. DE SALUD N° 3 ATALAYA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001175

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
403.00.05.03 - Unidad De Logistica.									
12/07/2024	000000650	071100381505	SERVICIO ESPECIALIZADO EN CONTRATACIONES PÚBLICAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	30,000.00	
403.00.34 - Coordinacion Pueblos Indígenas									
12/07/2024	000000646	601000020069	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE REFRIGERADORA DE VACUNAS SOLAR VERTICAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00	
403.00.39 - Hospital Intercultural De Atalaya									
11/07/2024	000000643	890300020022	MOCHILA DE DRIL	Unidad	100.00	0.00	0.00	0.00	
11/07/2024	000000643	894400020139	GORRO DE DRIL UNISEX	Unidad	150.00	0.00	0.00	0.00	
11/07/2024	000000643	899600040867	PANTALÓN DE DRIL UNISEX	Unidad	0.00	0.00	342.00	0.00	
11/07/2024	000000643	899600070318	CHALECO DE DRIL UNISEX	Unidad	150.00	0.00	0.00	0.00	
11/07/2024	000000643	899600080090	CAMISETA DE ALGODÓN PIQUÉ MANGA CORTA	Unidad	160.00	0.00	0.00	0.00	
11/07/2024	000000643	899600130086	MANDILÓN DE DRIL MANGA LARGA UNSEX TALLA ESTANDAR	Unidad	150.00	0.00	0.00	0.00	
11/07/2024	000000643	899600150050	CASACA DE DRIL UNISEX	Unidad	150.00	0.00	0.00	0.00	
11/07/2024	000000643	899600160048	CHAQUETA DE DRIL MANGA CORTA UNISEX	Unidad	0.00	0.00	342.00	0.00	
5502 - C.s. Atalaya									
09/07/2024	000000641	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,050.00	
12/07/2024	000000645	091100020017	AGUA MINERAL SIN GAS X 600 ML	Unidad	0.00	0.00	1,180.00	0.00	
12/07/2024	000000647	139000030010	CEPILLO DENTAL PARA ADULTO MEDIO	Unidad	0.00	0.00	450.00	0.00	
12/07/2024	000000648	894400020168	GORRA DE DRIL TIPO SAFARI	Unidad	0.00	0.00	33.00	0.00	
12/07/2024	000000648	899600070111	CHALECO DE DRIL TIPO PERIODISTA UNISEX	Unidad	0.00	0.00	35.00	0.00	
12/07/2024	000000649	767400062983	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. 58A CF258A NEGRO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA

CPC. ELMERA VAQUERZ RIOS
(E) JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA

CPC. Juan Antonio Correa Vasquez
ADMINISTRADOR

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000097

UNIDAD EJECUTORA : 403 REGION UCAVALI -DIRECCION DE RED. DE SALUD N° 3 ATALAYA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001175

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
403.00.11 - Seguro Integral De Salud								
11/07/2024	0000000644	901000010012	TRASLADO PERSONAL COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,700.00
11/07/2024	0000000644	902000010001	SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO DE PACIENTES	Servicio	0.00	0.00	0.00	72,550.00
11/07/2024	0000000644	902000010002	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PACIENTES	Servicio	0.00	0.00	0.00	9,250.00
11/07/2024	0000000644	902000010003	SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL DE PACIENTES	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,500.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA


CPC ELMER A. VASQUEZ RIOS
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA


CPC Juan Antonio Correa Vasquez
ADMINISTRADOR

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000096

UNIDAD EJECUTORA : 403 REGION UCAYALI -DIRECCION DE RED. DE SALUD N° 3 ATALAYA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001175

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
403.00.05.01 - Oficina De Administración.								
09/07/2024	0000000642	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,600.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA

CPC ELMER A. VASQUEZ RIOS
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA

CPC Juan Antonio Correa Vasquez
ADMINISTRADOR

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad